



NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., COMO FIDUCIARIA DEL FONDO DE FOMENTO Y GARANTÍA PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 14120001-004-02, PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRASLADO DE VALORES A NIVEL NACIONAL

En México, Distrito Federal, a las trece horas del día 3 de junio del año dos mil dos, en la sala de juntas del noveno piso del edificio ubicado en la Avenida Paseo de la Reforma número quinientos seis, Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06600, México, D.F., se reunieron los servidores públicos del Fondo designados para presidir los trabajos de la licitación y proveedores que adquirieron las bases, con el objeto de celebrar el fallo de la Licitación Pública Nacional No. 14120001-004-02, para la contratación del servicio de Traslado de valores a nivel nacional. -----

Los nombres, cargos y firmas de los servidores públicos que asisten al presente acto son los que aparecen a continuación: -----

Lic. Jacqueline P. Gutiérrez Bautista Jefe de la Ofna. de Adquisiciones e Inventarios

Lic. Celia Nájera Alarcón Representante del Área Jurídica

C.P. Oscar Vargas Rubin Representante del Organó Interno de Control en Fonacot

Por parte de los proveedores que adquirieron las bases de la licitación en comento y que se presentan a este acto de fallo, debidamente acreditados: -----

Servicio Panamericano de Protección, S.A. de C.V. Lic. José Luis Soriano A.

La Lic. Jacqueline P. Gutiérrez Bautista, dio la bienvenida a nombre de Nacional Financiera, S.N.C., como Fiduciaria del Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores y comunicó a todos los presentes que con base en la evaluación técnica, económica y en cumplimiento a las bases de la referida licitación se adjudica el contrato para prestar el servicio de Traslado de valores a nivel nacional a la empresa: Servicio Panamericano de Protección, S.A. de C.V. por un importe mensual de \$240,730.38 sin I.V.A., la cual presentó la propuesta económica más favorable y que garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos técnicos de Fonacot. -----

Se preguntó al representante de la empresa que hizo acto de presencia, si no tenía alguna otra pregunta u observación, a lo que contestó que no, por lo que se dio por terminada la reunión que nos ocupa a las 13:30 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----

Por parte de Fonacot:

Lic. Jacqueline P. Gutiérrez Bautista
Jefe de la Ofna. de Adquisiciones e Inventarios

Lic. Celia Nájera Alarcón
Representante del Área Jurídica

C.P. Oscar Vargas Rubin
Representante del Organó Interno de Control en Fonacot

Por parte de los proveedores:

Lic. José Luis Soriano A.
Servicio Panamericano de Protección, S.A. de C.V.
